



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXP. N° 0044468/2015

VISTO

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando SANDRA MABEL VELASTIQUI titulada: **"Capacitación docente en informática educativa: una experiencia de transferencia al aula de las Tecnologías de la Información y la Comunicación"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Marcela Cristina Chiriani; Ileana Farré y Liliana González como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Cecilia Martínez y Roberto Páez

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando SANDRA MABEL VELASTIQUI a los profesores: Marcela Cristina Chiriani; Ileana Farré y Liliana González como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Cecilia Martínez y Roberto Páez

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA NUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL QUINCE**

RESOLUCION N 286


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba